

ACTA SESIÓN ORDINARIA N° 073  
H. CONCEJO MUNICIPAL DE PUCON

FECHA: 08.01.2015

HORA : 09:20Hrs.

PRESIDE: Sr. Carlos Barra Matamala

ASISTEN: Sr. Armin Avilés Arias, Sr. Cristian Hernández Schmidt, Sr. Julio Inzunza San Martín, Sra. Marcela Sanhueza Bustos y Sr. Juan Carlos Gallardo Navarro.

Concejala Sra. Patricia Mena : No asiste, por encontrarse enferma

Secretaria Municipal (Sub) : Sra. María Victoria Román

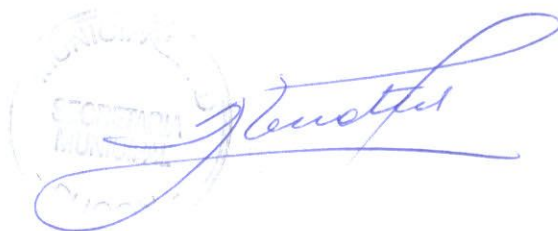
**TABLA**

- Aprobación Funciones de Encuestadoras Municipales
- Aprobación Funciones Asesor Jurídico , Sra.Bhama Zuñiga
- Aprobación Trato Directo de terrenos con Sr.Juan Matus
- Aprobación de 3 Patentes Departamento de Rentas y Patentes
- Mensajes del Sr. Alcalde
- Acuerdos

**DESARROLLO**

En nombre de Dios el Sr. Presidente da inicio a la reunión Ordinaria N°073 de fecha 08/01/15, comenzando por el Análisis de la Aprobación de Informe de Funciones de las Encuestadoras Municipales.

**Concejal Sr.Julio Inzunza :** Como sugerencia da a conocer que de acuerdo a comentarios que ha recepcionado de otro funcionario del Departamento social, que en algunos periodos las encuestadoras han estado en oficina y no salen a terreno, en donde en mas de alguna ocasión se les ha pedido apoyo y colaboración del cual no ha sido realizado, desconociendo quizás los motivos internos, pero considera importante hacerlo saber al Dideco ,y es necesario hacer en un buen trabajo en equipo para poder facilitar la atención del departamento.



The image shows a circular official stamp of the Municipality of Pucón, Chile, with the text 'MUNICIPALIDAD DE PUCON' and 'SECRETARIA MUNICIPAL' visible. Overlaid on the stamp is a handwritten signature in blue ink, which appears to be 'Julio Inzunza'.

**Concejal Sr.Armin Avilés** : Lo ideal también sería aprobarles un vehículo exclusivo a disposición de ellas.

**Sr. Presidente** : Esta conciente que se tendrá que preocupar de esta situación, ya que no les puede exigir si no se les entregan las herramientas.

**Se Aprueba por Unanimidad del Concejo Funciones de las Encuestadoras Municipales periodo 2015. (4 Funcionarias)**

**Sr.Presidente** : Presenta ante el Concejo Municipal al nuevo Dideco Sr. Miguel Angel Chamorro Saldías, de Profesión Contador Auditor e Ingeniero Comercial, asumiendo su cargo a partir del día 02 de Enero 2015.

**Concejala Sra. Marcela Sanhueza y Concejal Sr.Julio Inzunza** : Emiten su cordial bienvenida al Municipio.

Encargada del Departamento jurídico , Sra. Bhama Zuñiga procede a la lectura de sus Funciones a su cargo, periodo 2015 para la Aprobación del Concejo.

**Se Aprueba por Unanimidad del Concejo Funciones periodo 2015 Sra. Bhama Zuñiga**

**Concejal Sr.Armin Avilés** : Sugiere que la Sra.Bhama Zuñiga también sería capaz de asumir los temas jurídicos del Departamento de Educación.

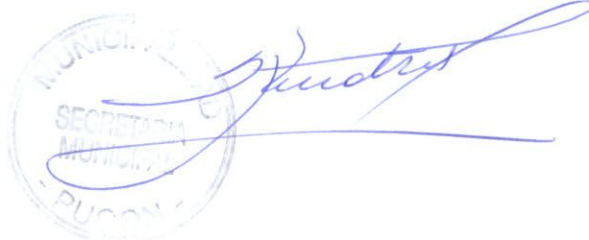
**Concejala Sra. Marcela Sanhueza** : Consulta acerca del caso del Señor que agredió a los Inspectores Municipales en la frutería, el municipio se hace cargo de esto?.

**Concejal Sr. Julio Inzunza** : Quiere saber en que va el tema del terreno de Lefincul , el tema de la Sede , Sr.Carlos Vásquez

**Sra. Bhama Zuñiga** : El Sr. Vásquez ,compareció con su Señora para información y transparencia del concejo, disponiendo que quería dejar sin efecto la compra venta y devolver los dineros, vino la presidenta de la Junta de Vecinos la semana pasada , a la cual se le informó lo expuesto y quedo que ella se reuniría con el matrimonio, para luego reunirse los tres en una reunión.

**Concejal Sr. Julio Inzunza** : Se sabia que esa es la intención que esto se dejara sin efecto , pero una vez que se concrete, ya que la Junta de Vecinos necesita el terreno.

**Encargada de Inspección Municipal , Sra. Cecilia Sanzana** : El control que se realizó en la Frutería Central fue realizado por la Srta. Evelyn Silva, Encargada de la Unidad Ambiental, apoyada por 2 Inspectores Municipales , ya que en la frutería se estaban entregando Bolsas, se conversó con el Propietario, el cual se exaltó con el tema, insultando a los inspectores con un cuchillo en su mano, a lo que se procedió a indicarle que ante su actitud estarían obligados a llamar a Carabineros , por lo que el señor se calmó y les pidió las correspondientes disculpas argumentando que esta situación no se volvería a repetir y no entregaría más bolsas.



**Concejal Sr. Julio Inzunza :** Considera un tema delicado lo que el hizo , personalmente estuvo en otra frutería días atrás y también le señalaron que constantemente estaban visitándolos los Inspectores Municipales a fiscalizar , ahora el tiene una preocupación que también lo manifestó en un concejo pasado ya que tenemos una Ordenanza Municipal que es voluntaria , no se puede presionar a la gente de esta manera , ya que el comerciante se siente presionado ante actitudes de que si dan bolsas lo van a multar, considera que estas inspecciones deben ser más Educativas al respecto.

**Concejala Sra. Marcela Sanhueza :** Opina que el caballero de la Frutería Central le parece que es una persona con la cual hay que hacer algo , ya que personalmente también tuvo una experiencia de agresión de parte de él en cuanto amenazas, lo considera una persona peligrosa. Además está transgrediendo una Ordenanza Municipal , ya que se le ha dicho en reiteradas ocasiones lo de las Pizarras en la vereda.

En cuanto al tema de las bolsas ha dicho en reiteradas ocasiones que van a seguir con los problemas.

**Sr. Presidente :** Comunica para que se tome en consideración; recibió un llamado del Seremi del Medio Ambiente , ya que le solicita la Alcaldesa Toha que Pucón pueda prestar la asesoría con la situación de las bolsas en la comuna de Santiago, sin embargo a esta solicitud se han adherido muchas comunas más , como conclusión a nivel nacional es realizar un seminario en Pucón , esta solicitud significa un gran respaldo a lo que se esta haciendo en nuestra comuna con el tema de las bolsas . Se sugirió una fecha en principio para el día 23 de Febrero 2015, o de lo contrario ya para el mes de Marzo.

**Concejal Sr. Armin Avilés :** Sugiere que el trabajo que realiza la Inspección Municipal sea realizada como se hacia antiguamente, apoyados por Carabineros.

**Sra. Bhama Zuñiga :** Comunica que se requiere de la aprobación del Concejo para la Autorización de trato Directo para efectuar la adquisición de los terrenos del Sr. Juan Matus , referente al Lote N°23,24,25,35,40 y 41, por valor total de compra – venta de \$338.999.970.-

Estos dineros fueron ingresados a través de la Subdere en una resolución que salió aprobada el día 24 de Diciembre 2014 , para el tema de las Viviendas Sociales, el paso a seguir es realizar la Compra-Venta, la cual debe ser autorizada como trato directo por el concejo municipal, para firmar el contrato con el Sr.Juan Matus, y posteriormente a ello poder rendir los dineros. También se deja constancia que dentro de los dineros detallados , viene incluido el dinero de los gastos notariales por un monto de \$300.000.- y la Inscripción en el Conservador de Bienes Raíces por un monto de \$445.000.-, si hubiera una diferencia el municipio debera asumir , pero el precio de la venta es \$398.999.270.-

Los procedimientos posteriores al contrato será ver la Accesibilidad, Agua y Alcantarillado.

**Se Aprueba por Unanimidad del Concejo la Autorización de Trato Directo realizada por Asesor Jurídico Sra.Bhama Zuñiga para efectuar la adquisición de los terrenos del Sr. Juan Matus, destinado a la construcción de Viviendas Sociales.**



SECRETARIA MUNICIPAL

**Secretaria Municipal (Sub) Sra. Maria Victoria Román :** Se Procede al análisis de Aprobación de 3 Patentes de Alcoholes de Restauran Diurno y Nocturno del Departamento de Rentas y Patentes.

1.- Caburgua de Playa Blanca, del Sr.Pablo Damian Vergara Montesinos

2.- Patente , Diurno y Nocturno Patagonia Alimentos , Miguel Ansorena 191 local 3 de Pucón.

3.-Patente MEF de Pucón Clemente Holzapfel N°524 del Sr. Alejandro Christian Espinoza Castro Diurna y Nocturna.

**Se Aprueba por Unanimidad de Concejo las Patentes de los Señores Pablo Damian Vergara Montecinos, Patagonia Alimentos, Alejandro Cristian Espinosa Castro.**

**Sr.Presidente :** Solicita a los Señores Concejales que le hagan llegar a la brevedad los nombres de personas naturales o Institución, que merezcan por algún motivo que haya sido en beneficio de la comuna sean destacados para el Aniversario de Pucón.

**Concejal Sr. Armin Avilés :** En primera instancia sugiere este reconocimiento al Sr. Eugenio Basaul

### **Mensajes del Sr.Alcalde**

1.-Sostuvo una reunión con la PDI, en auditorio municipal

2.-Se realizó la instalación de las Banderas de la Hermandad en la Rotonda Oriente

3.-Se inauguró la feria Kui – Kui

4.-Se dieron a conocer los ganadores del Fondo Social , fueron 9 Proyectos que se ganaron

5.- Lanzamiento a través del fondo FNDR la ruta Patrimonial Padre Pancho, realizado en el Hospital el Domingo pasado.

6.- Participación en el Rodeo de Pucón

7.-Asistió a una fiesta Bodas de Oro, de la Familia Mariangel , 17 hijos , esta considerado también para otorgarles un reconocimiento por el ímpetu de salir adelante con el numero de hijos.

8.-Están pronto a abrirse los fondos para las postulaciones FNDR de Cultura,Deportes y Seguridad Pública.

4



9.-Sostuvo una reunión con los Dirigentes de Carhuello, y con las empresas del sector, repiten nuevamente el aporte , y están comprando la vichufita para todo el sector del Cristo Carhuello.

10.- Llegará la vichufita esta semana , la que se colocará en los caminos , 56.000 kilos alcanzan para todos los callejones Urbanos , luego se comprarán 30 toneladas más para el sector Rural, los que llegarán la próxima semana, y Cristo-Carhuello lo aportan las empresas.

**Sr.Presidente** :Informa a los señores concejales que se debe retirar a las 10:15 para asistir a ceremonia de Aniversario de la comuna de Curarrehue, donde asistirá el Sr.Intendente , más autoridades regionales.

**Concejal Sr.Armin Avilés** :Es partidario que el concejo continúe , para seguir analizando temas de la comuna .

**Concejales Cristian Hernández, Marcela Sanhueza y Juan Carlos Gallardo deciden acompañar al Sr.Alcalde a la ceremonia**

**Concejal Sr.Armin Avilés** : Se dirige a los señores concejales expresando que es una lástima que se retiren de la sesión de concejo, ya que la idea es seguir analizando los temas de la comuna, y faltan muchos puntos que analizar, considera que es poca seria la actitud que están tomando. Autoriza a que asista solo el Sr.Alcalde, pero los concejales no debieran asistir

**Cristian Hernández** : vota que si asiste al Aniversario

**Concejal Sr.Julio Inzunza** : No asiste al Aniversario, su postura es que se debe trabajar , ya que tiene puntos que plantear.

**Por 3 votos a Favor y 2 en contra , se termina Sesión de Concejo a las 10:17 para asistir a Celebración de Aniversario de la Comuna de Curarrehue.**

**Se Levanta la Sesión a las 10:17**

The image shows an official circular stamp of the Municipality of Curarrehue, Chile. The stamp contains the text 'MUNICIPALIDAD DE CURARREHUE' and 'COMUNA DE CURARREHUE'. Overlaid on the stamp is a handwritten signature in blue ink, which appears to be 'J. Inzunza'.

## Acuerdos :

1.-Se Aprueba por Unanimidad del Concejo Funciones de las Encuestadoras Municipales periodo 2015. (4 Funcionarias)

2.-Se Aprueba por Unanimidad del Concejo Funciones periodo 2015 Asesor Jurídico, Sra. Bhama Zuñiga

3.-Se Aprueba por Unanimidad del Concejo la Autorización de Trato Directo realizada por Asesor Jurídico Sra. Bhama Zuñiga para efectuar la adquisición de los terrenos del Sr. Juan Matus, destinado a la construcción de Viviendas Sociales.

4.-Se Aprueba por Unanimidad de Concejo las Patentes de Restauran Diurno y Nocturno de los Señores :

- Pablo Damian Vergara Montecinos, Rut, 15.255.217-3 ubicado en Playa Negra Caburgua
- Patagonia Alimentos Spa, Rut, 76.237.552-4 ubicado en Miguel Ansorena N°191 Local 3 de Pucón
- Alejandro Christian Espinoza Castro, Rut, 16.901.617-8 ubicado en Clemente Holzapfel N°524 de Pucón

5.-Por 3 votos a Favor y 2 en contra , se termina Sesión de Concejo a las 10:17 para asistir a Celebración de Aniversario de la Comuna de Curarrehue.

  
MARIA VICTORIA ROMAN  
SECRETARIA MUNICIPAL (SUB)

  
CARLOS BARRA MATAMALA  
PRESIDENTE